



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 187, fecha: jueves, 01 de Octubre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUMANES

DELEGACIÓN DE COMPETENCIA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL

2543

Por Resolución de Alcaldía de fecha 18/09/2026, la Sra. Alcaldesa ha delegado en D^a Sara Gil Sanz, Concejala de Educación (Escuela Infantil), Familias e Infancia, Comunicación y Redes Sociales del Ayuntamiento de Humanes, la competencia atribuida conforme dispone el art. 51 del Código Civil, para la celebración del matrimonio civil que tendrá lugar el día 03/10/2026.

Publicándose tal delegación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Humanes a 28 de septiembre de 2026, La Alcaldesa-Presidenta, Elena Cañeque
García.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 99c8f7d55cea15427da054c5a5091486d9a3cb41